



Toluca, México, abril 18 de 2017

Oficio No. 229103000/097/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

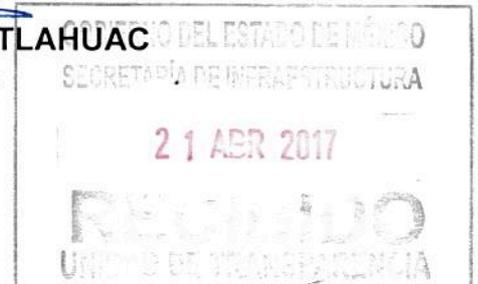
En respuesta a su oficio número **SI-CI-533/2017**, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de acceso a información pública número **00080/SINF/IP/2017**, ingresada por medio del SAIMEX, por medio del cual se peticiona:

"Solicito acceso documental respecto a el porcentaje de avance del Tren interurbano de Pasajeros Toluca- Valle de México, así como del soporte documental de a cuánto asciende el financiamiento para ese proyecto y que me proporcionen también el documento donde indica las etapas del mismo. Deseo conocer cuáles fueron las empresas a las que se adjudicó dicha obra." (sic)

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 párrafo segundo, 59, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una exhaustiva búsqueda de la información solicitada por Usted, la misma no se encuentra dentro de los archivos de esta Subsecretaría de Comunicaciones, respecto del *avance del Tren interurbano de Pasajeros Toluca- Valle de México, toda vez que es una obra que realiza el Gobierno Federal mediante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.*

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLAHUAC
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



C.c.p.- Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES